



Oficio:	CM/0944/2019
Asunto:	Solicitud de Reembolso

15 55 78 2387

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ.
P R E S E N T E:

ATN: C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

Por este conducto, le solicito su apoyo para llevar acabo el reembolso por la cantidad de **\$3,172.25** (Tres Mil ciento setenta y dos pesos 25/100 M.N.) los cuales se relacionan en el **FORMATO PARA COMPROBACION DE GASTOS** el cual se anexan a la presente, así como el **INFORME DE ACTIVIDADES VIATICOS**.

Lo anterior debido a que los recursos no fueron proporcionados para la realización de diversas actividades el día del 20 de diciembre de 2019 en la ciudad de Xalapa, Ver., mismos que se solicitaron mediante el oficio CM/TICS/0928/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019, se anexa copia de formato para comprobación de gastos con sello de recibo de la documentación comprobantes de gastos realizados.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus consideraciones al presente, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E.
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER., A 26 DE DICIEMBRE DE 2019

C.C.P. Archivo

C.P. JORGE A. FUENTES VERGARA
COORDINADOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio
27 DIC 2019
RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL
HORA: 10:17 FIRMA: G





Oficio:	CM/0928/2019
Asunto:	Solicitud de viáticos

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ.
P R E S E N T E:

AT'N C.P. Pedro Benítez Dominguez
Tesorero Municipal

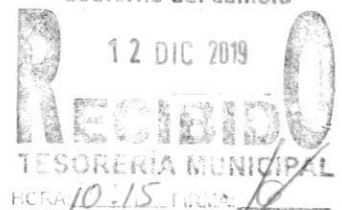
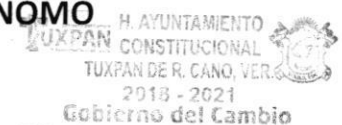
Por este conducto, hago de su conocimiento que el C.P.A. Jorge A. Fuentes Vergara, tiene asignado comisión a la ciudad de Xalapa, los días 20 de diciembre del año en curso, a efectos de entrega de información y realizar trámites en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y el Tribunal Electoral de Veracruz, por lo anterior, le solicito de la manera más atenta autorice los viáticos correspondientes para acudir a la comisión antes señalada.

Sin otro particular, me despido aprovechando el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tuxpan, Ver., a 12 de diciembre de 2019

C. P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO AUTONOMO

C.c.p. C.P. Pedro Benítez Dominguez, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo
MZSB / AHG



INFORME DE ACTIVIDADES VIÁTICOS

AREA:

NOMBRE:

CARGO:

LUGAR DE LA COMISIÓN

JUSTIFICACIÓN:

ENTREGA DE INFORMACION Y TRAMITES EN LAS OFICINAS DEL ORFIS Y EL TEEV

ITINERARIO:

ORIGEN: TUXPAN, VER. FECHA 20 DICIEMBRE 2019 DESTINO: XALAPA, VER.

ORIGEN: XALAPA, VER. FECHA 21 DICIEMBRE 2019 DESTINO: TUXPAN, VER.

AGENDA:

- 12 DE DICIEMBRE 2019 12:00 HRS ENTREGA DE INFORMACION Y TRÁMITES EN LAS OFICINAS DEL ORFIS Y TEEV.

RESULTADOS:

SE ATENDIO LAS REUNIONES Y REALIZARON LAS GESTIONES NECESARIAS.

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

FIRMA DEL COMISIONADO:

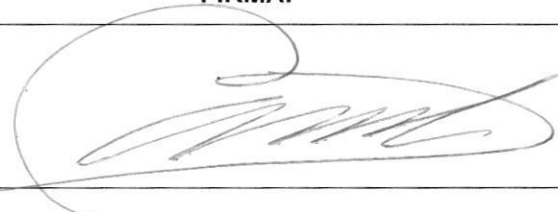
FECHA DE ELABORACIÓN:

26 de Diciembre de 2019

VO. BO. DE AUTORIZACIÓN:

FIRMA:

C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA
TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL INTERNO AUTONOMO



ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (CON OBSERVACIÓN) (AEGF)

Número de Auditoría: 1707-DE-GF/2018

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/1751/2019

Número de Acta 002/CP2018

FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a las 13:00 horas del día 20 de diciembre de 2019, en términos de lo dispuesto por los artículos 20 y 29, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; se levanta la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión que se comunicó mediante oficio número DGARFT"D"/2735/2019 de fecha 04 de diciembre de 2019 que fue notificada el 09 de diciembre de 2019, en el que se da a conocer a la entidad fiscalizada, Municipio de Tuxpan, Veracruz, la parte que le corresponda de los resultados finales de la auditoría y las observaciones preliminares que se deriven de la revisión de la Cuenta Pública 2018 a efecto de que dicha entidad presente las justificaciones y aclaraciones que correspondan; así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, de fecha 2 de agosto de 2019, con número 001/CP2018, mediante la cual se dieron por iniciados los trabajos de la auditoría número 1707-DE-GF con título "Participaciones Federales a Municipios" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2018 se viene realizando al Municipio de Tuxpan, Veracruz. La C. L.A.F. Mayahuelt Flores Ramos, Auditor, adscrita a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D", de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación y L.C. Vicente Santiago Garcia, Auditor, adscrito a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 3 y 61, fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, cláusulas primera, fracciones VI, VII y VIII, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización superior del gasto federalizado en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización que celebran la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se constituyen legalmente en las instalaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, ubicadas en Carretera Xalapa - Veracruz núm. 1102, Esq. Boulevard Culturas Veracruzanas, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.

Acto seguido, ante la presencia del C. C.P. Mario Zabdiel Saucedo Bonilla, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, quien fue designado como enlace para continuar el desarrollo de los trabajos de esta auditoría y quien se identifica con credencial para votar número IDMEX1247736600, expedida en 2014 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta y se devuelve a su portador; se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa. El C. C.P. Mario Zabdiel Saucedo Bonilla, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, designa como testigos de asistencia al C. C.P.A. Jorge Adalberto Fuentes Vergara de 61 años de edad, con domicilio en Calle Lerdo de Tejada, número 35, Colonia Centro, Código Postal 92800, Tuxpan, Veracruz, quien se identifica con credencial para votar número IDMEX1651122453 expedida en el año 2017 por el Instituto Nacional Electoral y al C. L.A.F. Horacio Daniel Viveros Jácome de 45 años de edad, con domicilio en Colonia José Vasconcelos, Código Postal 91158, Xalapa, Veracruz quien se identifica con credencial para votar número IDMEX1970997383 expedida en el año 2019 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documentos en los que aparecen sus fotografías, nombres y firmas, los cuales se tienen a la vista, se les solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta, a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación. Están enterados los participantes del motivo de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor designado hace del conocimiento de los servidores públicos del Municipio de Tuxpan, Veracruz, que guardará estricta reserva sobre la información y documentos, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establecen los artículos 30 y 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en relación con el artículo 7, fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las leyes penales aplicables. Acto seguido se hacen constar los siguientes:

PASA A LA FOJA NÚM. 2


Oficio:	TUX/V/0885/2019
Asunto:	DESIGNACIÓN DEL ENLACE

MTRO. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL
DIRECTOR GENERAL DE LA AUDITORÍA
A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS D
DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
P R E S E N T E .-

Por este conducto, y con la finalidad de coadyuvar en los trabajos de Auditoría Especial que se llevaran a cabo al Gasto Federalizado, relacionada con los recursos de Participaciones Federales Municipales Recibidas y aplicadas correspondiente al ejercicio fiscal 2018, me permito designar como enlace para atender las auditorías con la Auditoría Superior de la Federación al **C. C.P. MARIO ZABDIEL SAUCEDO BONILLA**, Titular del Órgano Interno de Control Autónomo, el citado servidor público les facilitará todas las condiciones para que ustedes puedan realizar sus trabajos de auditoría de manera oportuna según lo soliciten.

Sin otro particular y en espera verme favorecido con mi petición, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente, suscribiéndome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
TUXPAN, VER., 29 DE JULIO DE 2019.


C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN, VERACRUZ.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018-2021

C.C.P. ARCHIVO



*Recibido Original
Omar Rios
02/08/19*
